

Estimada Susana Tonda
Directora Sename

En el contexto de la cuenta pública Sename 2018, como Fundación Apoyo Adopción analizamos solamente la información entregada en el apartado específico sobre Adopción, por ser nuestra materia de mayor dominio y en virtud de ser eficientes en el escaso tiempo otorgado.

En relación a esto queremos, en primera instancia, agradecer la exhaustividad de la información entregada y la intención de mejorar el sistema que se manifiesta en los nuevos cambios y reformas mencionados en el informe.

Luego de nuestro análisis y debate, tenemos los siguientes comentarios y sugerencias para aportar:

Tema 1: Cifras

- Consideramos importante incluir en la cuenta pública la cifra de cuántos niños, niñas y adolescentes que fueron declarados susceptibles de adopción antes del 2018 están sin enlace actualmente.
- También consideramos importante incluir la cifra de cuántos adolescentes egresan a vida independiente sin haber restituido su Derecho a vivir en familia y cruzar esta información con su edad de ingreso, para poder identificar cuánto tiempo estuvieron en Sename.
- Otra cifra que consideramos que se debería incorporar en la cuenta pública corresponde al número de adopciones fallidas. Es decir, familias adoptivas que luego del enlace deciden terminar el vínculo con su hijo o hija.
- Nos parece necesario obtener las cifras de tiempo de espera desde la institucionalización hasta el egreso por adopción, no sólo desde la susceptibilidad hasta el enlace.

Tema 2: Programa de adopción

- Consideramos un avance significativo visualizar el proceso adoptivo como un continuo en relación a sus etapas y sus actores, pero al mismo tiempo vemos imprescindible incluir a la familia de origen como uno de los actores claves con los que se debe trabajar bajo este nuevo modelo.
- Nos parece un aporte que se extienda el PRI al postadoptivo, y que se incorpore a la familia adoptiva antes del enlace.
- Valoramos positivamente contar con un nuevo modelo de evaluación de carácter formativo, pero nos parece fundamental conocer los criterios que se ocuparán para el “matching”, ya que consideramos que este es un punto crítico que se debe analizar y mejorar en el proceso adoptivo.

- Consideramos un aporte el trabajo que se ha realizado con el subprograma de Búsqueda de Orígenes.
- Nos parece fundamental aclarar los casos de adopciones irregulares y transparentar esa información.

Tema 3: Supervisión a proyectos y programas

- Nos parece un avance importante la supervisión de los programas, pero nos gustaría conocer los criterios y metodologías de evaluación.

Tema 4: Relación entre área adopción y protección

- Nos parece importante conocer cuál es el diálogo entre el SIIA y Protección, bajo la lógica de que la importancia de contar con procesos interconectados que den cuenta de los procedimientos ejecutados, no sólo desde hacerse en adopción, sino también desde protección.
- Nos parece un punto fundamental obtener más información respecto a la Reunión Resolutiva, ya que esta instancia representa el punto clave de diálogo entre Protección y Adopción. ¿Cuál es el proceso o protocolo que la regula?, ¿Cuál su metodología de trabajo y análisis?, ¿Quiénes son los actores involucrados?

Tema 5: Disminución adopciones

- Nos parece fundamental contar con un estudio exploratorio que nos permita entender en profundidad las causas de la baja en las adopciones.

Reiteramos nuestra voluntad de seguir trabajando en conjunto a través del COSOC y de participación en cualquier otra instancia que como Servicio pudieran necesitar.

Fundación Apoyo Adopción